	E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)** **Màster en intervenció psicològica en àmbits socials** **CURSO 2023 - 2024**	

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	98.07%
I.DE7.02	Tasa de éxito	100%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	98.07%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso **(CURSO ANTERIOR)**	3.13%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	99.79%
I.DE7.06	Tasa de graduación **(CURSO ANTERIOR)**	91.18%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	66.67%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	66.67%

** Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	4.42	3.37	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.57	3.08	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	4.23	3.82	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.33	3.79	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.35	3.97	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	4.07	3.42	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	4.21	3.55	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	4.07	3.62	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.85	3.63	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.16	3.83	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.07	3.86	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.42	4.07	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.42	3.89	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.50	4.02	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.42	3.67	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.75	4.52	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realimente diferentes a los impartidos en el grado	4.84	4.60	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.91	4.83	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.56	4.43	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.82	4.65	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.62	4.49	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.47	4.46	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.75	4.45	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.79	4.60	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.66	4.59	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.25	3.73	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	4.50	3.37	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.50	3.41	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.38	4.47	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia…) han facilitado el aprendizaje	4.14	4.30	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.22	4.33	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.06	4.29	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.26	4.39	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.36	4.43	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.12	4.27	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.23	4.33	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.14	4.34	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50

** Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.*

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.75	3.54	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	3.50	3.95	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.25	3.37	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	3.50	3.65	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	3.75	4.00	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			X		
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			X		
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				
** Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*					

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.
Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción con una puntuación de 4.23, muy por encima de la puntuación media del centro 3.82 y de la UV 3.67) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7 con una puntuación de 4.33, más elevada que la puntuación media del centro 3.79 y de la UV 3.96).

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados. Es importante destacar que todos los ítems referentes a la planificación inicial, desarrollo del contenido especificado en las guías docentes, las actividades programadas y su consecución en el desarrollo del curso, obtienen resultados por encima de 4 puntos en todos los grupos de interés: estudiantado, profesorado y personal graduado. Todos los ítems están por encima de la media del centro y de la universidad, excepto el ítem 1 de evaluación del profesorado, aunque, también, presenta una muy buena puntuación de 4.38. Además, los ítems 11 (puntuación 4.35) y 26 (puntuación 4.42) correspondientes a la encuesta de satisfacción del estudiantado han obtenido la mejor puntuación en comparación con los cursos 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 y 2022-23, logro que creemos importante destacar.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los Estatutos de la UV establecen que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA, con representación de profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Para ello, se han desarrollado las siguientes acciones:

• Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.

• Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.

• Revisión de las guías docentes por la CCA.

• Los codirectores del máster han mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.

Queremos hacer mención especial a:
-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una responsable de las prácticas externas, en concreto la profesora Sofía Buelga, también, codirectora del máster, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.
El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.
La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

• Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM

• A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM

• Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

• El profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es muy adecuada, obtenido la valoración más alta en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura (4.82), seguida de la coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster (4.62), la coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del máster (4.56) y la coordinación-comunicación interdepartamental (4.47). Todas estas puntuaciones se encuentran por encima de la media del centro y de la universidad.

• Respecto del alumnado, en el ítem 12 de la encuesta de satisfacción se hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado y se ha obtenido una puntuación de 4.07, muy por encima de la media del centro (3.42) y de la universidad (3.32). En el ítem 8 de la encuesta de evaluación docente, que hace referencia a la integración satisfactoria del trabajo realizado por el profesor/a con el realizado por otros profesores/as, también se obtiene una puntuación muy alta (4.23).

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.
Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3.57 de media, mejorando la puntuación del curso pasado. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4.42. El profesorado, también, indica que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades, con una media de 4.75 en el ítem. Todos los ítems que evalúan este aspecto, tanto en el alumnado como en el profesorado, se encuentran por encima de la media del centro y de la universidad.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, con el fin de desarrollar las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

En el documento VERIFICA se recoge que se realizarán las siguientes modalidades de evaluación:

1) Evaluación del proceso: los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas se evaluarán de forma continuada a través de la participación del estudiantado en las actividades formativas individuales y grupales de las materias del módulo. Realizarán ejercicios, comentarios de textos y casos prácticos relacionados con los contenidos.

2) Evaluación del rendimiento: además de la evaluación continuada de los trabajos teóricos y prácticos del estudiante en las distintas materias del módulo, el estudiante al finalizar el módulo realizará una prueba de rendimiento sobre el nivel de competencias o aprendizajes adquiridos en el mismo.

Estas modalidades de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios, se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación (https://ir.uv.es/Tk78ppU).

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que fomenten la adquisición de las competencias orientadas a la práctica y a la investigación en el ámbito de la intervención psicosocial. En el ajuste de los métodos de evaluación se halla también uno de los caminos para diferenciar los contenidos y las competencias del máster de los impartidos en los estudios de grado o licenciatura (aspecto evaluado positivamente por parte del estudiantado, con una puntuación de 4.43), pues debe fomentarse la madurez en la aplicación de los conocimientos como un criterio importante de la evaluación.

Para facilitar este aspecto, se proporciona al estudiantado una información muy detallada y específica señalando claramente las pruebas y los sistemas de evaluación que se implementan en cada una de las asignaturas. Además, se utilizan rúbricas que recogen los aspectos procedimentales y evaluativos de los trabajos y pruebas requeridas.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado, por una parte, por el tutor/a responsable de la empresa, que evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; y, por otra parte, por el tutor/a de la universidad, que evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).

El trabajo fin de máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora, sobre todo, la capacidad del estudiantado para desarrollar un trabajo de investigación o intervención, original y de actualidad, en el que se subraye el rigor académico y científico en relación con la aplicación del mismo en la intervención psicológica en ámbitos sociales.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación (https://ir.uv.es/Tk78ppU).

La CCA del Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para evaluar el grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje establecidas en el plan de estudios. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es, también, supervisar la ausencia de vacíos y duplicidades, y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias y resultados de aprendizaje definidas en el Plan de estudios de la titulación.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes…) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2023-24 ha obtenido una media de 4.66.

Si tenemos en cuenta la opinión del alumnado, se ha obtenido un 4.50 (por encima de la media del centro y de la universidad) en el ítem que hace referencia a si se han ajustado los procedimientos y criterios de evaluación a los objetivos propuestos.

En lo referente a las encuestas del personal egresado en la valoración de la satisfacción con el máster, en los ítems 12, sobre la adecuación de las metodologías utilizadas en los diferentes módulos a las competencias y el perfil del estudiantado, y el ítem 13, respecto de la adecuación de la evaluación a las competencias impartidas en la titulación, se obtienen puntuaciones de 4.50 sobre 5 en ambos indicadores.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada en el Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales es coherente con lo especificado en el Plan de estudios del título, permitiendo la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir por el estudiantado.

Específicamente, las metodologías docentes establecidas contemplan la realización de sesiones presenciales, sesiones no presenciales, tutorías y actividades complementarias. Con respecto a las sesiones presenciales, consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorece la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales, el alumno que trabaja de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, puede presentar y exponer en el aula, su trabajo. También en estas sesiones presenciales, el estudiantado realiza actividades relacionadas con las prácticas externas y el trabajo fin de máster. Las sesiones no presenciales tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiantado. Se trata de dirigir al alumnado en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase. Asimismo, el estudiantado dispone de un amplio número de horas de tutorías en las cuales el profesor guía al alumnado de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. Dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual, el estudiantado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos. Junto con estas actividades se realizan conferencias, paneles de expertos, seminarios-talleres y visitas a diversas entidades para complementar la formación del estudiantado. Es importante destacar que en las últimas ediciones del máster se ha ampliado la formación impartida por profesionales externos, que son expertos de referencia en el ámbito práctico de las asignaturas en las que participan. Es imprescindible señalar la importancia creciente que han adquirido las TIC en todas las materias del máster, en gran parte motivado por la pandemia de COVID-19 y, posteriormente, por el auge de la inteligencia artificial (IA), que ha propiciado la aplicación en algunas asignaturas del máster de dos proyectos de innovación sobre IA financiados por la universidad.

Finalmente, en relación con la metodología aplicada en las prácticas externas y el trabajo fin de máster, es muy similar a la seguida en otras titulaciones de la universidad. Específicamente, en las prácticas externas, que se desarrollan en una organización pública o privada sobre un ámbito de intervención psicosocial, el alumnado cuenta con dos personas que le tutorizan: una persona de la organización y un docente del máster. El trabajo fin de máster se dedica a la realización de un trabajo científico-práctico para el que se utilizarán los conocimientos objeto de estudio en los módulos y asignaturas anteriores. El trabajo se realiza siendo tutorizado por algún docente del máster, con la posibilidad de que el alumnado se integre en el grupo de investigación de su tutor, si así lo estima oportuno.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada, y permite la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje establecidas en la memoria de verificación de la titulación, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 4.12 sobre 5 puntos.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4.52 en la encuesta intermedia y de 4.42 en la final, por encima de la media del centro y de la universidad y es, además, la puntuación más elevada en comparación con los cursos 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 y 2022-23.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4.14 sobre 5 puntos, representando una puntuación elevada.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En todos los cursos del máster no se ha detectado ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida con una puntuación de 4.42, que supera la puntuación media del centro y de la universidad (3.67 en ambos casos). En la encuesta de satisfacción del profesorado también se trata ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia con una puntuación de 4.75, también, por encima de la puntuación media del centro y la universidad, 4.45 y 4.15 respectivamente.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los resultados de aprendizaje de esta materia van dirigidos a la formación especializada de los alumnos en el ámbito de la investigación científica. Se trata de que adquieran y perfeccionen procedimientos, técnicas y métodos propios de la investigación y sean capaces de sistematizar estos conocimientos en un trabajo escrito de investigación, tutorizado por un profesor del máster. Este trabajo deberá ser expuesto y defendido ante un tribunal de expertos en sesión pública.

Los resultados de aprendizaje están relacionados con las competencias básicas y generales, transversales y específicas del título:

Básicas y generales:

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial

CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.

CG3 - Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.

Transversales:

CT1 - Capacidad de argumentación y pensamiento reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial.

CT2 - Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.

CT3 - Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.

CT4 - Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

CT5 - Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

CT6 - Capacidad crítica y de pensamiento creativo, así como el interés por seguir aprendiendo

Específicas:

CE1 - Conocer y saber aplicar los modelos y conceptos teóricos de la psicología de la intervención social y comunitaria, para evaluar las realidades sociales con múltiples criterios de valor

CE2 - Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.

CE3 - Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.

CE4 - Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.

CE5 - Saber seleccionar, diseñar, adaptar y validar instrumentos de diagnóstico psicológico y social adaptados a los sectores propios de la intervención psicosocial.

CE6 - Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales

CE7 - Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la acción psicosocial

CE8 - Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios

CE9 - Ser capaz de implementar y coordinar planes y programas interdisciplinares y/o interinstitucionales de intervención psicosocial.

CE10 - Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsocial y/o macrosocial para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.

CE11 - Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.

CE12 - Saber realizar el seguimiento de la dirección y gestión de los centros, servicios y/o programas relacionados con la intervención psicológica en ámbitos sociales.

CE13 - Ser capaz de trabajar y de reconocer el carácter interdisciplinario que tiene la intervención social con otras dimensiones y servicios del sistema social (educativa, sanitaria, política, etc.)

CE14 - Conocer y saber utilizar las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) con distintos objetivos para la mejora de la competencia profesional en intervención psicosocial (obtención de información, difusión de conocimiento, relaciones con otros profesionales, etc.)

CE15 - Saber informar y formar en materia de campañas de marketing social sobre temas sociales dirigidos a sectores propios de la intervención, ciudadanos en general e instituciones en especial

CE16 - Ser capaz de analizar, planificar, ejecutar y difundir trabajos teóricos y empíricos, básicos y aplicados, manejando las fuentes documentales y de información actualizadas, con fines de investigación, desarrollo e innovación, en las diferentes áreas de la intervención psicosocial.

Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, se les informa anualmente sobre las líneas de investigación ofertadas por los tutores/as. Las actuales líneas de investigación se pueden consultar en la página de la titulación (https://ir.uv.es/qwPxg1l).

Finalmente, para analizar su adecuación, se destacan los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con el TFM:

• Las personas egresadas valoran con una media de 3.75 (sobre 5) los objetivos del TFM que estaban clarificados desde el comienzo del curso.

• El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3.5.

• En el ítem sobre la adecuación de la calificación otorgada al TFM en relación con los requisitos establecidos se obtiene una media de 3.25.

• Por último, valoran con un 3.5 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 3.75 la satisfacción general del TFM desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 96% para la tasa de graduación, un 5% de tasa de abandono y un 95% de tasa de eficiencia.
Si analizamos los datos obtenidos, es importante destacar que se han conseguido los valores estimados en tasa de abandono con un 3.13% y tasa de eficiencia de los graduados y graduadas 99.79%. La tasa de graduación se encuentra algo por debajo de lo previsto con un 91.18%. Este indicador se encuentra vinculado a las tasas de rendimiento y presentación del TFM, que es la única de todas las materias evaluadas que presenta algunas debilidades, las cuales detallaremos a continuación.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En todas las tasas analizadas en el curso 2023-24 se observa, en general, una puntuación muy favorable, con altos porcentajes de rendimiento, éxito y personas presentadas. Sin embargo, se debe seguir mejorando la tasa de alumnado que defiende el TFM, que se encuentra relacionado con la tasa de rendimiento. En este curso ambas tasas son de 66.67%. Aunque, es reseñable que la tasa de éxito es del 100%. No obstante, se proponen una serie de acciones para conseguir alcanzar la tasa de presentados 95%y de rendimiento 97% que se indica en el VERIFICA, aunque creemos que son muy exigentes y que se establecieron, tal y como indica el ANEXO I de la memoria de VERIFICACIÓN como una estimación de los resultados iniciales de la primera edición del máster, sin datos suficientemente consolidados y con un ratio de alumnado por aula mucho menor que en la actualidad.

Desde un punto de vista integral, excepto los aspectos ya comentados del TFM, todas las demás materias presentan unos resultados y tasas inmejorables, lo que indica un buen ajuste en el máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

El máster consta de ocho módulos:

- Módulo I: Fundamentos teóricos y metodológicos de la Intervención Psicológica en ámbitos sociales (10 ECTS)
- Módulo II: Estrategias, técnicas y recursos aplicados a la Intervención Psicológica en ámbitos sociales (10 ECTS)
- Módulo III: Promoción Psicológica del Bienestar psicológico, social y comunitario (10 ECTS)
- Módulo IV: Evaluación e Intervención Psicológica en Familia y Infancia (15 ECTS)
- Módulo V: Evaluación e Intervención Psicológica en Juventud (15 ECTS)
- Módulo VI: Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales (15 ECTS)
- Módulo VII: Evaluación e Intervención Psicológica en Discapacidades y Personas Mayores (15 ECTS)
- Módulo VIII: Prácticas Externas, Proyecto Final de Máster, Formación Complementaria (30 ECTS)

Todos los módulos tienen una tasa de éxito del 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantado suspendido.
Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 100%, excepto en el trabajo fin de estudios que es del 91.67% y en Formación Complementaria Especializada 96.67%.
Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matricula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es del 100% en todos los módulos excepto en el TFM que es del 69.70%, no existiendo suspensos en ninguna materia.

El porcentaje del TFM se debe a que el estudiantado se matricula en el trabajo fin de estudios (33 estudiantes) y no se presentan (23 de los cuales no se presentan en la primera convocatoria).
Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

"Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es del 3.13%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido, al igual que la evolución de los cursos anteriores.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 99.79%, siendo superior al establecido en la memoria de verificación del título. Si observamos los datos obtenidos en los últimos 6 años, esta tasa corresponde al valor más alto (2018-19: 99.1%; 2019-20: 97.99%; 2020-21: 99.12%; 2021-22: 99.5%; 2022-23: 98.44%).

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior es de 91.18%, este valor es algo inferior al 96% establecido en la memoria de verificación. Tal y como hemos comentado anteriormente, este indicador se encuentra vinculado a las tasas de rendimiento y presentación del TFM, que es la más baja de las asignaturas del máster. También, es necesario tener en cuenta la exigencia de las tasas reflejadas en el VERIFICA, que se establecieron sin datos suficientemente consolidados y con un ratio de alumnado por aula mucho menor que en la actualidad.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios

La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

5. PUNTOS DÉBILES

Las tasas de graduación, rendimiento y estudiantado presentado del TFM son inferiores a las establecidas en la Memoria de Verificación del título.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN

DE7 DE5	Mejorar la tasa de graduación en la titulación asociada a mejorar las tasas de presentados/as y rendimiento del TFM.	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1- Motivar al alumnado para que aumente la tasa de presentados a la defensa de TFM, en cada curso, de esta manera también puede mejorar la tasa de rendimiento. 2- Informar al alumnado en el aula, también a través de los delegados, de la conveniencia e importancia de presentar el TFM en el curso correspondiente a su promoción de máster. 3- Aludir a la importancia que tiene el TFM para poder terminar el máster con éxito. 4- Referir la necesidad de organizar y dedicar el tiempo adecuado a desarrollar y finalizar el TFM. REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024): 5- Solicitar al estudiantado la entrega de borradores del TFM en 3 momentos temporales diferentes: Borrador inicial (modalidad y temática): a los 15 días de la asignación, 2) Borrador intermedio (estructura del TFM y algunos apartados desarrollados) a finales de marzo, y 3) Borrador final (TFM definitivo) un mes antes de la fecha de depósito del TFM.	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: sin determinar	Tasa de graduación. Tasa de presentados de TFM. Tasa de rendimiento de TFM.	[ ] Fase inicial [x] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se están desarrollando las acciones para conseguir el objetivo.